### UNIÓN DE CRÉDITO CONCRECES, S.A. DE C.V.

#### Notas a los estados financieros

#### Al 30 de junio de 2020

(Miles de pesos)

#### 1. Adopción de los Criterios Contables Especiales

Como consecuencia de la contingencia sanitaria derivada por la epidemia del virus SARS-CoV2 (en lo sucesivo COVID-19), los créditos comerciales que fueron otorgados a los socios de la Unión, se vieron severamente afectados derivando solicitudes de apoyo ante la situación económica, por lo que la Unión adopto los Criterios Contables emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (en lo sucesivo la Comisión), el 1° de abril del 2020, mediante Oficio Núm. P/291/2020 al Consejo Mexicano de Uniones de Crédito, A. C., para los créditos vigentes de los socios que fueron afectados al 31 de marzo de 2020, con excepción de aquellos créditos otorgados a personas relacionadas según se prevé en los artículos 61 y 62 de la Ley de Uniones de Crédito.

Los criterios contables especiales y las normas de los criterios contables vigentes aplicados por la Unión, para los créditos que se encontraban registrados como cartera vigente al 31 de marzo de 2020 con base en el párrafo 11 del Criterio B-5 "Cartera de crédito" (en lo sucesivo el Criterio B-5), contenido en el Anexo 4 de las Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas emitidas por la Comisión y que los trámites correspondientes finalicen a más tardar 120 días naturales después de la fecha mencionada, son los siguientes:

 a) Créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, que sean renovados o reestructurados-

No se considerarán como cartera vencida en términos de lo establecido en el párrafo 70 del Criterio B-5 y el nuevo plazo de vencimiento que en su caso otorgue al acreditado, no será mayor a seis meses a partir de la fecha de vencimiento original de las operaciones, o bien hasta 18 meses tratándose de créditos dirigidos al sector rural.

b) Créditos con pagos periódicos de principal e intereses, que sean objeto de reestructuración o renovación-

Podrán considerarse como vigentes al momento en que se lleve a cabo dicho acto, sin que les resulten aplicables los requisitos establecidos en los párrafos 73 y 75 del Criterio B-5, según sea el caso, consistentes en:



- No habiendo transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, cuando el acreditado hubiere cubierto:
  - a) La totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración, y
  - b) El principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.
- ii. Durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, cuando el acreditado hubiere:
  - a) Liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración;
  - b) Cubierto el principal del monto original del crédito que a la fecha de renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
  - c) Cubierto al menos el 60% del monto original del crédito.

El nuevo plazo de vencimiento, que en su caso otorguen al acreditado, no sea mayor a seis meses a partir de la fecha de vencimiento original de las operaciones, o bien hasta 18 meses tratándose de créditos dirigidos al sector rural.

c) Los créditos que desde su inicio se estipule su carácter de revolventes, que se reestructuren o renueven dentro de los 120 días naturales siguientes al 31 de marzo de 2020-

No se considerarán como cartera vencida en términos de lo establecido en el párrafo 71 del Criterio B-5 que requiere que el acreditado deberá haber:

- a) Liquidado la totalidad de los intereses exigibles, y
- b) Cubierto la totalidad de los pagos a que esté obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructuración o renovación.

Este beneficio no podrá exceder de seis meses a partir de la fecha de vencimiento original de las operaciones, o bien hasta 18 meses tratándose de créditos dirigidos al sector rural.

Los créditos mencionados en los incisos anteriores, no se considerarán como reestructurados conforme a lo establecido en el párrafo 36 del Criterio B-5, ni deberán ser reportados como créditos vencidos ante las sociedades de información crediticia.

M

## d) Reestructuras o renovaciones incluyan quitas, condonaciones, bonificaciones, o descuentos sobre el saldo del crédito-

En el evento en que en las reestructuras o renovaciones incluyan quitas, condonaciones, bonificaciones, o descuentos sobre el saldo del crédito que repercutan en menores pagos para los acreditados, como mecanismo para fortalecer la liquidez de estos últimos, la Unión podrá diferir la constitución de estimaciones preventivas para riesgos crediticios, relacionadas con el otorgamiento de quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos a sus socios, en el caso siguiente:

Cuando el monto exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, la Unión deberá constituir estimaciones hasta por el monto de la diferencia, en la fecha de la quita, condonación, bonificación o descuento, o bien, en línea recta, en un periodo que no exceda del ejercicio fiscal 2020.

#### e) Modificaciones a las condiciones originales del crédito-

Las modificaciones a las condiciones originales del crédito, que no impliquen un diferimiento total o parcial de principal y/o intereses y que sean distintas a las establecidas en el párrafo 80 del Criterio B-5 (aquéllas que encontrándose al corriente en el pago del monto total de principal e intereses, representen una modificación para mejorar el perfil de riesgo del acreditado) no serán consideradas como reestructuras en términos del párrafo 36 del Criterio B-5. Lo anterior siempre y cuando:

- Se trate de créditos registrados como cartera vigente al 31 de marzo de 2020.
- ii. Las modificaciones contractuales se realicen dentro de los 120 días naturales siguientes al 31 de marzo de 2020.
- iii. Se establezca en dichas modificaciones que solo serán aplicables por un periodo que no podrá exceder de seis meses a partir de la fecha de vencimiento original de las operaciones, o bien hasta 18 meses tratándose de créditos dirigidos al sector rural, obligándose la Unión a mantener los perfiles de riesgo originalmente establecidos para cada crédito, conforme a sus políticas y procedimientos una vez concluidos los plazos antes señalados.

En la aplicación de los criterios contables especiales la Unión deberá apegarse a las siguientes condiciones:

- No realizar modificaciones contractuales que consideren de manera explícita o implícita la capitalización de intereses, ni el cobro de ningún tipo de comisión derivada de la reestructuración;
- ii. No deberán restringirse, disminuirse o cancelarse las líneas de crédito previamente autorizadas o pactadas, y



iii. No solicitar garantías adicionales o su sustitución para el caso de reestructuraciones.

El saldo de la cartera de crédito vigente aplicado a los criterios contables especiales (CCE) al 30 de junio de 2020 en el balance general y en el estado de resultados es el siguiente:

Tipo de	Núm. de	Balance	Estado de Resultados			
Cartera	Casos	General	Con CCE	Sin CCE		
Documentados con garantía inmobiliaria	44	\$ 384,410	\$ 5,226	\$ 6,670		
Documentados con otras garantías	20	20,601	111	381		
Total	64	\$ 405,011	\$ 5,337	\$ 7,151		

El Índice de Capitalización, de no haberse aplicado los criterios contables especiales es de 10.2127%.

Para el pago de dividendos del ejercicio que terminará al 31 de diciembre de 2020, la Unión deberá de restar de las utilidades los montos de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios que hubieran resultado de no haberse aplicado los criterios contables especiales, en lugar de las estimaciones determinadas al amparo de estos.



#### UNION DE CREDITO CONCRECES, S.A. DE C.V. GARCIA VIGIL NO.516 OAXACA, OAXACA. C.P. 68000 BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2020 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

Fitch Ratings BB+(me B(mex) Estable

A C T I V O PASIVO Y CAPITAL

	АСТІ	v o			PASIVO Y CAPI	TA	L		
DISPONIBIL	IDADES		\$	14,250	PASIVOS BURSATILES			\$	*
CUENTAS DE	MARGEN		\$	10	PRESTAMOS BANCARIOS, DE SOCIOS, Y DE OTROS ORGANISMOS				
INVERSION	S EN VALORES				De corto piazo	\$	1,340,904		
Títulos para n		s -			De largo plazo	\$	274,009	Ś	1,614,913
	ibles para la venta	\$ -			2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2			- *	-,
	vados a vencimiento	\$ 213,965	\$	213,965					
DEUDORES A	OR REPORTO(SALDO DEUDOR)		\$	3,512	COLATERALES VENDIDOS				
			•	-,	Reporto (Saldo acreedor)	\$	-		
DERIVADOS					Derivados	\$	-		
Con Fines de		\$ :			Otros colaterales vendidos	\$	_	\$	*
Con fines de o	obertura	\$ -	_ \$	*				50	
	ALUACION POR COBERTURA DE ACTIV CREDITO VIGENTE	OS FINANCIEROS	\$	-	DERIVADOS	1.2			
Créditos com					Con Fines de negociación Con fines de cobertura	S		_	
	s con garantía inmobiliaria	\$ 1,007,851			Con files de cobertura	-		ੁ•ੇ	•
	s con otras garantías	\$ 245,130			AJUSTES DE VALUACION POR COBERTURA DE PASIVOS FI	NANCTE	ROS	\$	<u></u>
Sin garantía		\$ 3,643						*	
Operaciones	de factoraje financiero, descuento o				OTRAS CUENTAS POR PAGAR				
	rechos de crédito	\$ -			Impuestos a la utilidad por pagar	5	923		
	de arrendamiento capitalizable	\$ -	-		Participación de los trabajadores en las utilidades				
TOTAL CART	ERA DE CREDITO VIGENTE	\$ 1,256,624			por pagar	\$	1,726		
CARTERA	CREDITO VENCIDA				Proveedores	\$	-		
	cidos comerciales				Aportaciones para futuros aumentos de capital pendiente				
	con garantía inmobiliaria	\$ 219,421			de formalizar en asamblea de accionistas Acreedores por liquidación de operaciones	\$ \$	8		
	con otras garantías	\$ 219,421 \$ 5,246			Acreedores por riquidación de operaciones Acreedores por cuentas de margen	\$	548		
Sin garantía		\$ 11,088			Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	\$	593		
	de factoraje financiero,descuento o	\$ =			Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	\$	41,771		
cesión de de	rechos de crédito	\$ -			,	7			
	de arrendamiento capitalizable	<u>s</u> -				_		\$	43,497
TOTAL CARTI	RA DE CREDITO VENCIDA	\$ 235,756						0.040	
CARTERA DE	CREDITO	\$ 1,492,379			IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)			\$	100
(-) MENOS:		4 -,,			CREDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS			\$	115
	PREVENTIVA PARA RIESGOS				TOTAL PASIVO		35	\$	1,658,525
CREDITICIOS	i	\$ 88,998							
			£);						
	CREDITO (NETO)	\$ 1,403,381			CAPITAL CONTABLE				
	DE COBRO ADQUIRIDOS \$	E:			CAPITAL CONTRIBUIDO		245.040		
(-) MENOS:	N POR IRRECUPERABILIDAD				Capital Social Aportaciones para futuros aumentos de capital	\$	215,819		
O DIFICIL C		_			formalizados por su asamblea de accionistas	S	-		
	DE COBRO (NETO)	— <sub>\$</sub> -			Prima en venta de acciones	s	4		
			-			1750		\$	215,823
TOTAL DE C	ARTERA DE CREDITO(NETO)		\$	1,403,381					,
OTRAS CUEN	FAS POR COBRAR (NETO)		\$	29,793	CAPITAL GANADO				
					Reservas de capital	\$	15,016		
INVENTARI	O DE MERCANCIAS (NETO)		\$		Resultado de ejercícios anteriores	\$	2,184		
					Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	\$	34		
RIENE2 ADJO	DICADOS (NETO)		\$	660	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de	_			
PROPTEDADE	S,MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)		Ś	70,588	flujos de efectivo Efecto acumulado por conversión	\$	9		
WOLTERWDE	O,OBILIARIO : EQUIPO (METO)		7	70,366	Remediciones por beneficios definidos a los emplea	do ¢	3,339		
INVERSIONES	S PERMANENTES		\$	140	Resultado por tenencia de activos no monetarios	\$	وددرد		
					Resultado neto	\$	(49,870)	\$	(29,331)
ACTIVOS DE I	ARGA DURACION DISPONIBLES PA	ARA LA VENTA	\$						
			42						
IMPUESTOS Y	PTU DIFERIDOS (NETO)		\$	22,867	TOTAL CAPITAL CONTABLE				100 001
OTROS ACTIV	os				TOTAL CAPITAL CONTABLE			\$	186,491
	os s, pagos anticipados e intangibles	\$ 5,072					7-		
	corto y largo plazo	\$ 80,928	\$	86,000					
	,	- 55,526	- 2	,040					
TOTAL ACTIV				1,845,016	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE			\$	1,845,016
	ARTERA 2do.TRIMESTRE 2020 RESE				UENTAS DE ORDEN		-		
A-1		,178		ES OTORGADOS					
A-2		,047			CONTINGENTES \$				
B-1		,813		ROMISOS CREI	· ·				
B-2 B-3		,464 386			4ISO O MANDATO \$ = € 4.257.87	5			
B-3 C-1		,386 ,440		ES EN ADMINIS TERALES RECIE	TRACION \$ 4,257,87 NIDOS POR LA ENTIDAD \$	ر			
C-2		,440 ,485			NIDOS Y VENDIDOS POR LA ENTIDAD \$ -				
-	20100 70 35				ADOS NO COBRADOS DERIVADOS \$				
TOTAL	1,492,379 100.00% 78	,813		ARTERA DE CRE		1			
calificacion co	n Criterios Contables Especiales (			S CUENTAS DE					
	co del capital social al 30 de Junio de 3	2020 es de 260,000 m	iles de	pesos"					
	do es de 215,819 miles de pesos"				20 es de 10.3172% con CCE (COVID19)	1 2 1 1 1 1 1 1 1 1	/www.gob.mx/		
					raves del Fideicomiso 10320 y 11353 con Banco		/www.concreci	es.mx	
Banorte , Instituc	ion de panca Multiple,fideicomiso 2730-28!	51-2973CIBANCO, garant	tizado d	on bienes Inmue	bles, por apoyo a Desarrolladores de Vivienda, \$25,880 miles de pe	sos de in	itereses		

Banorte , Institucion de banca Multiple, fideicomiso 2730-2851-2973CIBANCO, garantizado con bienes Inmuebles, por apoyo a Desarrolladores de Vivienda, \$25,880 miles de pesos de intereses

moratorios, \$ 1,492,379 miles de pesos el saldo de la cartera a junio 2020 y \$ 37,813 miles de pesos de otros registros.

Se apoyaron creditos con Criterios Contables Especiales (COVID 19), reflejando a junio un saldo de \$ 405,011 miles de pesos.
"El presente balance general se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión

Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65,67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito,

de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Unión de Crédito hasta la fecha arroa mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y

a las disposiciones aplicables. El presente balance general fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de la que lo suscriben

MITO, CARLOS RAFALL PROVENCIO MUÑOZ
PRESIDENTE DEL COUSEJO DE ADMON.

C.P. RAULY ANELA HIGAROEZ COMISARIO

ING. ALFREDO OSCAR ROJAS RUIZ DIRECTOR GENERAL

ESUS MACEDA

# CONCRECES

#### UNION DE CREDITO CONCRECES, S.A. DE C.V. GARCIA VIGIL NO.516 OAXACA, OAXACA. C.P. 68000

#### ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2020 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

Ingresos por intereses Gastos por intereses Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	_	\$178,592 \$157,827 \$0
MARGEN FINANCIERO		\$20,765
Estimación preventiva para riesgos crediticios	_	\$43,450
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS		-\$22,685
Comisiones y tarifas cobradas Comisiones y tarifas pagadas Resultado por intermediación Otros ingresos (egresos) de la operación Gastos de administración y promocion	\$6,600 \$238 \$0 \$8,549 \$38,320	-\$23,409
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	÷ <del>1</del>	-\$46,095
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negociconjuntos	os _	\$0
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		-\$46,095
Impuestos a la utilidad causados Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	\$3,775 \$0	\$3,775
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS		-\$49,870
Operaciones discontinuadas		\$0
RESULTADO NETO	-	-\$49,870

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrandose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Unión de crédito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables

El presente estado de resultados fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo

suscriben."

http://www.gob.mx/cnbv http://www.concreces.mx

1/1/ O

Mtro. CARLOS BAFAEL PROVENCIO MUÑOZ PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMON. COMISARIO

ING. ALFREDO OSCAR ROJAS RUIZ

DIRECTOR GENERAL

DITOR INTERNO

Q.P. CELIA DE 155US MACEDA
CONTACOR GENERAL